

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.25 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ACTUALIDADES

De El Liberal:

El asunto de las garantías ideadas por La Discusión y el DIARIO DE LA MARINA para que los Estados Unidos sujeten con una nueva cadena á la infeliz Cuba, que ya tiene bastante con el grillete de la Enmienda Platt, ha dado origen á múltiples comentarios y la prensa toda ha alzado la voz para consignar sus opiniones sobre una materia que no debió haberse suscitado nunca entre nosotros.

Ante todo no sabemos con qué derecho priva El Liberal á La Lucha y á El Mundo de la gloria que les pertenece en eso de las garantías.

No de haberlas ideado, que ese honor corresponde exclusivamente á Washington.

Mucho más le dijimos en ese sentido; pero basta con lo apuntado para demostrar que aunque nosotros hemos juzgado siempre convenientes y hasta necesarias las garantías, no las hemos ideado en colaboración con nuestro colega La Discusión, como supone El Liberal, pues ya estaban ideadas en Washington; y que para que sean lo que deben ser: seguridades de paz y no humillaciones peligrosas; medios de pacificación y no provocaciones imprudentes, hemos hecho tanto como el señor Giberga y más, mucho más, que esos liberales de pan llevar que se pavonean creyendo haber ganado una tremenda batalla, siendo así que no han hecho otra cosa que servir de instrumento á un nuevo aspirante á la Presidencia de la República.

Después, cuando nadie lo esperaba, fué llamado á Washington el Gobernador Provisional. Y en seguida empezase á decir, y á nosotros también nos lo aseguró quién debía saberlo, que el viaje de Mr. Magoon, para conferenciar, entre otros, con el Secretario de Estado Mr. Root, obedecía á preguntas de Inglaterra respecto á la situación en que quedarían, al cesar la Intervención americana, los capitales ingleses radicados en Cuba.

Si después bastó que El Liberal y otros periódicos de menor cuantía se alarmasen para que Inglaterra se asustase y retirara sus reclamaciones ó sus preguntas ¿qué culpa tenemos nosotros de que la soberbia Albión se haya rajado?

Y á nosotros nos dijo que había el propósito de dejar aquí tropas y que además había allí como veinte proyectos de supervisión civil; pero que el que mayores probabilidades de éxito contaba, hasta entonces, era una Comisión ó Consejo de Estado compuesta, por partes iguales, de cubanos y americanos, concluyendo por preguntarnos qué nos parecía.

Lo de las tropas, le dijimos, no nos parece mal, pero sí lo de la Comisión; porque eso sería dejar en una tutela vergonzosa al gobierno cubano, porque con ello se ofendería el sentimiento nacional, porque esas comisiones más suelen ocuparse en sus negocios particulares que en los internacionales que se les confían, y por último porque, á nuestro juicio, bastaría para evitar, en lo posible, revueltas como las pasadas, que el representante diplomático de los Estados Unidos en Cuba ejerciese su natural influencia sobre el gobierno cubano, cosa que en nada ofendería á este país, pues siempre y en todas partes ha ocurrido que las grandes naciones ejerzan influencia y presión sobre las de segundo ó tercer orden.

Mucho más le dijimos en ese sentido; pero basta con lo apuntado para demostrar que aunque nosotros hemos juzgado siempre convenientes y hasta necesarias las garantías, no las hemos ideado en colaboración con nuestro colega La Discusión, como supone El Liberal, pues ya estaban ideadas en Washington; y que para que sean lo que deben ser: seguridades de paz y no humillaciones peligrosas; medios de pacificación y no provocaciones imprudentes, hemos hecho tanto como el señor Giberga y más, mucho más, que esos liberales de pan llevar que se pavonean creyendo haber ganado una tremenda batalla, siendo así que no han hecho otra cosa que servir de instrumento á un nuevo aspirante á la Presidencia de la República.

Después, cuando nadie lo esperaba, fué llamado á Washington el Gobernador Provisional. Y en seguida empezase á decir, y á nosotros también nos lo aseguró quién debía saberlo, que el viaje de Mr. Magoon, para conferenciar, entre otros, con el Secretario de Estado Mr. Root, obedecía á preguntas de Inglaterra respecto á la situación en que quedarían, al cesar la Intervención americana, los capitales ingleses radicados en Cuba.

Si después bastó que El Liberal y otros periódicos de menor cuantía se alarmasen para que Inglaterra se asustase y retirara sus reclamaciones ó sus preguntas ¿qué culpa tenemos nosotros de que la soberbia Albión se haya rajado?

Y á nosotros nos dijo que había el propósito de dejar aquí tropas y que además había allí como veinte proyectos de supervisión civil; pero que el que mayores probabilidades de éxito contaba, hasta entonces, era una Comisión ó Consejo de Estado compuesta, por partes iguales, de cubanos y americanos, concluyendo por preguntarnos qué nos parecía.

Desde Washington

19 de Febrero.

No sé qué más "podremos" pedirle al gobierno japonés, á no ser que el Secretario de Estado, Mr. Root, exija un mechón de cabellos del vizconde Hayashi, ministro de Negocios Extranjeros del Mikado. Ese gobierno, en el asunto de la emigración, ha estado muy amable; ha procurado complacer, "tried to please", como lo reconocen, hoy, algunos periódicos americanos. Se nos dice en los despachos de Tokio que el Japón ha aceptado, en términos generales, las indicaciones del gobierno americano acerca de ese asunto y que, en un "Memorandum" enviado al Embajador de los Estados Unidos, se muestra dispuesto á restringir más la emigración, prohibiendo, de hecho, la salida de brauceros.

El gobierno japonés manifiesta que, con esta medida, y con las ya dictadas—entre ellas la supresión de la emigración en Méjico, el Canadá y Hawaii—no podrán los Estados Unidos tener motivos de queja. Es tanto más meritoria la complacencia de los ministros del Mikado cuanto que, contra ella, hay fortísima oposición en el Parlamento. Se ha presentado un voto de censura al gabinete por su conducta en las cuestiones con China, los Estados Unidos y el Canadá; voto de censura que, si es desechado, lo será por corta mayoría. Detrás de esa oposición hay unos "intereses especiales", que, también en el Japón, se cochie de eso: las líneas de vapores que viven de exportar emigrantes. Y hay, además, el amor propio nacional herido. El pueblo japonés, que nada tiene de tonto, ve claramente que su gobierno se doblega ante la doble y vigorosa presión de dos manos: la inglesa y la americana.

El papel hecho por los gobiernos de Londres y de Washington no es de los que honran. A costa de la justicia, Londres ha servido á los gremios de obreros blancos del Canadá y Washington á la demagogia, también blanca y "laborista", de California. ¿No habrán cometido una gran falta, que pagarán algún día? El Japón no perdonará la humillación recibida, porque los pueblos tienen más larga memoria que los individuos, sobre todo, para las ofensas; los beneficios suelen olvidarse alegremente, por aquello de que "la ingratitude es la independencia del corazón."

Y, entretanto, corren malos vientos para el "bill" Aldrich sobre la "currency". Su autor, el muy alto y poderoso caudico, Senador Aldrich, había anunciado que, en esta semana, pediría que se procediese á la votación; ahora dice que será aplazada por dos semanas. Se susurra que las semanas serán meses y hasta semestres y que el "bill" se retirará discretamente por el foro, en vista de que no lo aprueban ni los hombres de negocios ni la gente de ciencia. Ya he hablado de los certeros golpes que le asestó en la Cámara Baja el Representante Hill; hoy, ante la Comisión de Bancos y Circulación de esa

Cámara, ha informado Mr. Gage, que ha sido ministro de Hacienda con los Presidentes McKinley y Roosevelt.

Mr. Gage ha censurado el "bill" Aldrich y ha apoyado el del Representante Fowler, por ajustarse á los sanos principios financieros. Ha calificado de malo el actual sistema, que parece ideado para crear un mercado artificial á los bonos de los Estados Unidos.

Mr. Gage, que, antes de ser ministro de Hacienda, había sido Director de Bancos, ha dicho:

—El estudio y una larga experiencia me han convencido de que una "currency" fundada en el crédito, debidamente garantizada y protegida, y basada en una administración honrada, es lo más científico y lo mejor.

Doy traslado de esta opinión autorizada á Cuba; donde, también, está haciendo falta plantear y resolver el problema de la "currency". Ese país necesita tener su billete propio de Banco.

X. Y. Z.

La animación

Domingo y lunes no han decaído ni la alegría, ni el entusiasmo del público para acudir á los festejos. Los que no pasaron en coches, lo hacían á pie provistos del excelente calzado de La Joscúna, la casa de Muralta y Villegas. Hay que visitar la casa.

HIGIENE

Efectos del frío en el niño

Cuando un niño de la primera infancia tiene medios de defensa contra el frío, y cuando los encargados de cuidarlo saben aprovechar esos medios, la estación del Invierno es para él de gran beneficio; pero cuando carece de esos medios ó si los tiene no se sabe ponerlos en práctica, el frío es causa primordial de muchas enfermedades y puede ocasionarle la muerte.

Nuestro Invierno es por lo regular sumamente benigno, la temperatura reinante en la estación es compatible con la vida al aire libre y no amenaza con peligro alguno la salud del niño, mientras se tengan en cuenta ciertos preceptos elementales de higiene.

El niño, por su talla, por su peso, por su alimentación, por la finura de su piel, por sus movimientos, es muy sensible á toda variación de temperatura, con mayor motivo si esta es la del ambiente y tiene carácter de permanencia.

Hay una notable diferencia entre el niño que aún anda en brazos y el que ya camina y corre; en ambos el frío realiza su obra de enfriamiento, en ambos baja la temperatura de su cuerpo; pero el que se puede mover y andar á su arbitrio no se enfría tan fácilmente durante la vigilia, aunque sí, durante el sueño.

En Invierno, el niño que siempre anda en brazos adquiere por enfriamiento cólicos, náuseas, vómitos. Empieza por desgansarse, debido este desgano á una digestión lenta en el estómago. Estas afecciones suelen hacer su aparición en la media noche ó al amanecer.

que es cuando el frío llega á su mayor intensidad y cuando el niño lleva más horas de reposo. La falta de movimiento hace más eficaz la acción del frío.

Los vómitos se realizan aun cuando el niño sea lactado á pecho solo, si bien los de lactancia artificial son los más expuestos á esta clase de accidentes. Devuelven el alimento sin digerir, y á veces se hace difícil su alimentación por las constantes náuseas que padecen.

Si los alimentos han franqueado el estómago y llegan á los intestinos sin haber sufrido alteración alguna, resultan esa cámaras, en que se ve la leche en gramos, y sin digestión alguna. Todo este proceso suele ir acompañado de grandes dolores en el vientre, que el niño da á conocer por su llanto y por convulsiones.

Cuando el niño padece de atricción de vientre, el enfriamiento de éste y de las piernas, produce desgano, porque el alimento se demora en el estómago mucho tiempo y el niño no siente la necesidad de alimentarse, y si á pesar de esto se intenta alimentarle á la fuerza, se presentan trastornos graves en todo el aparato digestivo.

Todo esto pasa muchas veces sin que la familia se explique los hechos, y vienen á darse cuenta cuando se presenta la fiebre ó se agrava la enfermedad.

Pero no solo sufre el aparato digestivo del niño á consecuencia del enfriamiento, otros aparatos se afectan también; el corazón ó fluxion de la nariz es muy frecuente y difícil de evitar, sobre todo si se lleva al niño al paseo en horas que no son de sol. El corazón suele ser el principio de algunas afecciones de los oídos y de la garganta; la inflamación catarral de las fosas nasales se corre á la garganta y, como en esta y hacia arriba, se encuentran las trompas de Eustaquio que pertenecen al aparato auditivo, pueden afectarse también, sobre todo cuando se abandona el cuidado del niño atacado de catarro.

En Invierno se ven con suma frecuencia muchos niños atacados de artritis, particularmente aquellos que se alimentan con sustancias de difícil digestión, y que llevan escaso abrigo.

Todo lo que dejamos dicho, así á la ligera, demuestra: que es preciso abrigar al niño de pecho, no solo cuando anda en brazos, sino también en la cama; que es preciso vigilar el aparato digestivo del niño para que realice bien sus funciones; que no se le debe sacar al aire libre, después de la puesta del sol; que no se le debe, por seguir la moda, llevar medio desnudo por parques y paseos; que no se debe llevar á los paseos de Carnaval á niños menores de seis años; pues en coche se enfrían más fácilmente que á pie. En una palabra: abrigo suficiente de las extremidades y del cuerpo y paseo al sol.

DR. M. DELFIN.

Febrero 21 1908.

Longines

UNICOS IMPORTADORES CUERVO Y SOBRINOS.

BATURRILLO

Ya es placer y honor para mí que recoja y refute mis apreciaciones el señor Giberga, uno de nuestros más legítimos intelectuales. Y mayores serían si de esta polémica se derivaran enseñanzas para nuestro pueblo, y rectificaciones de nuestros respectivos criterios, en materia de suyo árdua y trascendental. Conyengo, empero, con el ilustre amigo mío, en que son estériles casi todas las controversias periodísticas; y en que ésta no lograría alterar sus opiniones ni las mías, acerca del aspecto legal y alcance efectivo del Protectorado.

Y la razón es obvia. En discusiones por la prensa no se da nunca el caso de un hombre que ignora y pregunta, y otro que contesta y enseña. Lo natural es que cada expositor se considere en posesión de la verdad, luego de haber hecho un estudio de la cuestión, y sostenga sus conclusiones con carácter de convencido.

Mas si uno de los dos debiera rectificar, claro es que no sería el señor Giberga quien pudiera recibir de mí lecciones. Y entonces, es probable que la picaresca honrilla me impusiera la necesidad de dar las gracias á mi favorecedor, en carta íntima, sino que debo quemar mis últimos cartuchos.

Estimo, además, mucho á mi contrincante; aprecio grandemente sus enseñanzas de índole histórica y política, y doy excepcional importancia al problema debatido; luego no puedo limitarme á dar las gracias á mi favorecedor, en carta íntima, sino que debo quemar mis últimos cartuchos.

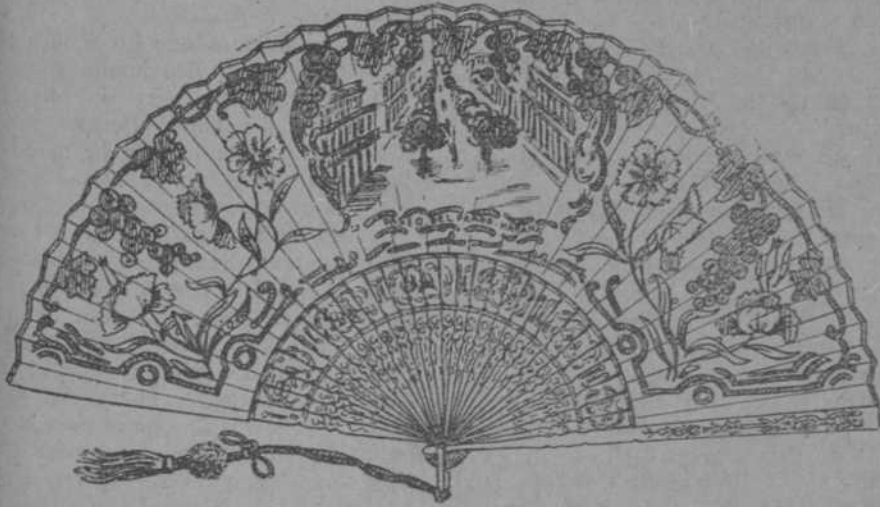
Hay un punto extremo; una base sobre que gira toda mi argumentación; un antecedente preciso y fatal, determinante de mis previsiones, y acerca del cual pasa el señor Giberga sin rozar, como si no existiera, y que es indispensable, ó destruir, y entonces recogeré velas, ó que tener en cuenta para toda ulterior resolución de la crisis cubana. Lo repetiré, ya que de él no hacen mención jamás los anti-protectoristas.

Nosotros no estamos sometidos aun á la acción del Congreso norteamericano. El árbitro de nuestros destinos es actualmente el Ejecutivo de los Estados Unidos. El jefe de ese Ejecutivo es el Presidente de aquella nación. Y ese Presidente ha declarado solemnemente, á la faz del mundo, que si volvemos á fracasar será muy difícil que obtengamos jamás la personalidad nacional.

Este es el hecho. De aquí ha de partir todo. Esa es la especialización de nuestro conflicto. Por eso es que no encuentro analogía alguna entre nuestro caso y los que cita el señor Giberga, dando una nueva prueba de su vasta erudición.

La Constitución de 1828 del Uruguay, había de ser redactada por representantes legítimos de esta nación, no como nuestras nuevas leyes, por comisiones nombradas por un funcionario extranjero, dependiente de la Secretaría de la Guerra, y de las que forman parte militares de extraño ejército. La aprobación de esa Carta, sometida debía ser á la resolución del Brasil y la Argentina. Pero no al juicio patri-

ABANICO POSTAL



CON VISTAS Y PAISAJES DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CUBA. Los hay de varias formas, en TELA y PAPEL y con los retratos de los Reyes de España, que son de gran novedad y elegancia. Al por mayor, MURALLA 46. SOMOS AGENTES EXCLUSIVOS DE LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DEL MANANTIAL "CABREIROA" (Verín). Estas aguas, son las más LITINICAS y CARBONICAS naturales de Europa, analizadas por los eminentes sabios F. MURILLO y S. RAMON y CAJAL. Recomendada como las más eficaces para curar las enfermedades de la orina, cólicos nefríticos, arenillas del riñón, enfermedades del estómago é intestinos alirritados en todas sus manifestaciones, y de excelentes resultados en la diabetes. VIDALA EN TODAS LAS BOTICAS DE PRIMER ORDEN. DEPOSITO: MURALLA número 46. — HABANA. 1-25

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CAUSA

De muchos trastornos del estómago es la masticación imperfecta. La masticación imperfecta resulta de la falta de muelas. Cuando faltan las muelas, deben usarse postizas, para masticar regularmente. Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las Dentaduras de Puente, porque son las que más ventajas ofrecen. En el laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y médico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Puente que antes se indican. Consulta diaria de 8 á 4. NEPTUNO 57

NEPTUNO 57

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA ARTURO G. BÖRNSTEEN San Rafael 22. OBRADIA 24



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS Materiales eléctricos Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza. 468 alt 1F Abanicos y Ventiladores eléctricos

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada. DE RABELL. ENERGIKA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUE

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido mas completo y elegante que se ha visto en el mundo. a precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, con variados y preciosos monogramas. OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

